



Mi Universidad

ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO: ELEAZAR GIRON LOPEZ

NOMBRE DE LOS TEMAS:

UNIDAD I - LA CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.

UNIDAD II.- EL TRABAJO SOCIAL

PARCIAL: I

NOMBRE DE LA MATERIA: TRABAJO SOCIAL II

**NOMBRE DE LA PROFESORA: INGRID BUSTAMANTE
DÍAZ**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y
GESTIÓN COMUNITARIA.**

**LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: PICHUCALCO,
CHIAPAS A 22 DE MAYO DE 2022**

El Trabajo Social, en sus distintas expresiones, se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre el ser humano social y su ambiente. Por tanto, está enfocado en solucionar problemas y coadyuvar a los procesos de cambio, en consecuencia, los/as trabajadores sociales, ineludiblemente, son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades. Desde la Edad Media se sacralizó la ayuda a los pobres, la evolución del trabajo social ha sido una constante inequívoca. El Trabajo Social como actividad profesional tiene sus inicios en plena Revolución Industrial, es de mayor data que la sociología entendiéndose que nace como una disciplina acción que regula las contradicciones del capital, lo que a la postre la sociología abordaría como la disciplina del orden y progreso.

Las contradicciones generadas por el capital deberían ser mitigadas desde la «acción social», con arreglo a lo económico, o para reforzar el «hecho social» de la división durkheniana del trabajo. En esencia, el Trabajo Social es un sistema sofisticado relacional de teoría y práctica en forma dialéctica y bidireccional para luego pasar a recomendar soluciones o potenciar alentadores finalmente, en su ejecución y aplicabilidad se torna una ciencia aplicada. En ninguna de las disciplinas de ciencias sociales, -antropología, arqueología, comunicación, economía, sociología, entre otras-, se tienen la responsabilidad de intervenir directamente en la realidad del ser social/comunal y en la misma sociedad o comunidad, respectivamente, haciendo ciencia desde lo inductivo y empírico. En cambio, las demás disciplinas son privilegiadamente deductivas y de incidencia macro social, con excepción de antropología y de arqueología, que recomiendan políticas desde lo inductivo y empírico, pero en forma muy escueta, frente al trabajo social.

Responde a las crisis y emergencias, así como a la cotidianidad de los problemas personales y sociales. Para lo cual debe disponer de una sólida formación académica donde el factor teórico interdisciplinario es la entrada a la lectura en campo, de carácter inductivo y empírico, entendiéndose que su diagnóstico descriptivo, exploratorio, analítico, entre otros, debe desembocar en la aplicación de sus recomendaciones, donde el margen de error es impensable.

LA CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

La idea de salvación por las obras que los hombres realizan durante su vida, es básica para entender los comienzos de la asistencia social y cuya acción en gran medida fue ayudar a los carenciados de bienes concretos (dinero, vestimenta, alimentos, alojamiento).

Personajes que marcaron un hito, un camino que con el tiempo conduciría a nuestra profesión:

La obra de Juan Luis Vives compuesta por más de sesenta libros, es señalado como el primer precursor del trabajo social, destacado pedagogo y humanista, fue construyendo un pensamiento profundamente cristiano, a la vez que crítico, de una cultura que consideraba exclusiva de una minoría, y de una sociedad que no satisfacía las necesidades de una mayoría. En 1526 publico del socorro de los pobres, un verdadero tratado de política social dedicado a las autoridades y señala es obligación del estado llevarla a cabo, sustituyendo el derecho tradicional del mendigo a la limosna por el derecho del pobre al trabajo, desvinculando, en gran medida los problemas sociales del ámbito sacrilizante de la iglesia. Finalmente, se destaca que propugno que el gobierno de las ciudades asumiera la administración de la asistencia a los pobres. (Sarmiento, 2018)

En 1633 junto a Luisa de Marillac organizo las damas de la caridad, entidad integrada por mujeres pertenecientes a familia aristócratas, dedicadas a visitar a los enfermos en los hospitales y a los pobres en sus domicilios, para llevarles la ayuda necesaria, pero la organización no prospero por los prejuicios imperantes en la época respecto a la mujer. Por lo que Paul decide reclutar jóvenes campesinas, a la q llamo primero siervas de los pobres, pasando a ser hijas de la caridad y finalmente hermanas de la caridad. La acción de estos se concretó con la creación de instituciones para niños abandonados, casas de tránsito para familias sin hogar, talleres de capacitación en oficios, y por medio de asistencia material y espiritual en hospitales y cárceles, procurando educar a las personas, para que mejoraran sus condiciones de vida. Fue una mujer respetada internacionalmente por la presentación de importantes trabajos a los congresos penitenciarios de Estocolmo, Roma, San Petersburgo y Amberes. (Sarmiento, 2018)

En 1870 fundo un periódico quincenal llamado la voz de la caridad, desde donde denunció la pobreza y las condiciones en que se encontraban las prisiones, abogando por su conversión en centros educativos, ya que todos los males que observo los atribuía primordialmente a la ignorancia. Cada

vecindario estaba al cuidado de un responsable encargado de distribuir la ayuda material a los necesitados, velar por la instrucción de los niños y fomentar la ayuda mutua entre los pobres. Chalmers fue el primero en señalar que la ayuda a los indigentes debía convertirse en una ciencia basada en la observación, y sin olvidar que el objetivo debía ser el mejoramiento social. La organización de Elberfeld destacó el estudio de las necesidades de cada sector y de los pobres en ellos, y puso el énfasis en la prevención y rehabilitación social. (Sarmiento, 2018)

De ahí que los voluntarios encargados de atender las necesidades de los pobres y de visitarlos comenzaran a llamarse «visitadores amigables». También se la deben las primeras acciones tendientes a capacitar personal iniciadas en 1873 a través de conferencias que consistían en aprender a tratar a la gente, a comprender las condiciones en que esta vivía y los medios que podían emplearse para mejorarlas y estar familiarizados con los diversos organismos existentes dedicados a la asistencia. La primera filial se fundó en Búfalo en 1870. En 1889 fundó el centro de asistencia Social Hull House en Chicago. (Sarmiento, 2018)

Logró medidas que protegieran a los inmigrantes, luchó contra la explotación de los niños en el trabajo, hasta lograr en 1903 las primeras leyes que los protegieran. Con Julia Lathrop, que fue presidenta de la primera oficina de ayuda a la infancia, en Washintong, se ocupó de los jóvenes delincuentes, producto de la pobreza y la ignorancia. Desde 1904 fue una verdadera misionera de la paz internacional, asumiendo en 1914 la presidencia del partido femenino Pro Paz y Libertad, tratando de unir a todas las mujeres del mundo contra la guerra, la explotación, la opresión y a favor de la solidaridad humana, la cooperación mundial y el establecimiento de una justicia social para todos. En 1918 se convirtió en la escuela de trabajo social de la Universidad de Columbia en Nueva York. (Sarmiento, 2018)

Sin embargo, la primera escuela en formación teórico- práctica sistemática en trabajo social fue la de Ámsterdam creada en 1899 por reformadores sociales, este mismo año Graham Taylor creó en Chicago, la Escuela de Civismo y Filantropía, convertida luego en escuela de administración social. Finalmente, en 1928, durante la realización de la primera conferencia internacional de Trabajo Social en París motivada por el Dr. Rene Sand, de Bélgica se creó la Secretaria Internacional Permanente de Trabajadores Sociales, y muchas escuelas por todo el mundo en especial en América Latina. El trabajo social aparece, así como una respuesta a una situación de la sociedad en un momento histórico

determinado en el que convergen 2 procesos la revolución industrial y el movimiento feminista. Si los reformadores sociales fueron esencialmente pragmáticos, la nueva época inaugurada por la COS y en especial Mary Richmond marcaría la aparición del positivismo en el desarrollo de la profesión. (Sarmiento, 2018)

El positivismo supone corrientemente que los problemas que existen se hallan ya definidos en sus rasgos capitales, luego la preocupación es asegurar el mejor método para resolver estos problemas.

Mary Richmond, desde la práctica, elaboró las bases del trabajo social como disciplina científica, definiendo el objeto y el método, las técnicas y un ámbito propio. Una de las señas de identidad más significativas de su teoría y método es el proceso que sigue para su elaboración, a partir de la investigación y análisis sistemático de las experiencias prácticas realizadas por las trabajadoras sociales que ejercían en el tratamiento social de caso (ver prólogo de su libro *Diagnóstico Social*). Quizás por ello, en la búsqueda de aquello que constituye lo esencial, lo nuclear de la disciplina del trabajo social, encontramos en ella enormes aportaciones que desde nuestro análisis y experiencia son fundamentales. (García Fonseca, y otros, 2015)

El estudio de su obra ha sido un acontecimiento tardío. Estuvo totalmente ausente en los ya lejanos años de formación de las profesionales más veteranas, y cuando posteriormente fue posible acceder a su lectura, la superficialidad y la fragmentación en la interpretación de sus ideas - descontextualizadas de su marco teórico- llevó a las siguientes generaciones de profesionales a identificar su pensamiento con un conservadurismo propio de la beneficencia, que en aquellos momentos nuestra sociedad estaba esforzándose por superar. (García Fonseca, y otros, 2015)

Nos atrevemos a decir que se le ha restado valor sin haber llegado a profundizar en él. Que se ha subestimado su pensamiento, desde los prejuicios propios del desconocimiento que proporciona una lectura superficial. (García Fonseca, y otros, 2015)

Un tema central, muy debatido en el grupo al hablar del trabajo social como disciplina científica, ha sido la necesidad de disponer de una construcción completa y coherente, integrada por teoría,

metodología, práctica e investigación, de forma que constituya todo ello una unidad, como aparece en la obra de Mary Richmond. (García Fonseca, y otros, 2015)

Del debate suscitado a lo largo de las reuniones mantenidas en el grupo, se ha comprobado que la identificación con el pensamiento de esta autora ha sido unánime, así como el reconocimiento de su valía y modernidad más allá de la terminología, de determinadas expresiones que hoy puedan parecer trasnochadas. Las discusiones y mayores cuestionamientos se han dado en las reflexiones sobre nuestra propia práctica del ejercicio profesional a la luz de su obra, lo cual a su vez enriquece nuestro análisis y nos hace tomar conciencia, o al menos atisbar, la enorme riqueza que encierra la profesión de trabajo social. (García Fonseca, y otros, 2015)

Mary Richmond en el capítulo de Conclusiones de su libro *El Caso Social Individual*, al tratar de resumir lo que considera las piedras angulares del trabajo social, las bases sobre las que la profesión construye su pensamiento, expresa que: (García Fonseca, y otros, 2015)

Uno de los métodos característicos del trabajo social de casos es su aproximación multilateral, su capacidad de organizar procesos, de reunir, relacionar, establecer lazos y readaptar. El trabajador social de casos no es, sin embargo, una especie de intermediario voluntarioso. Es cierto que actúa por medio de otros especialistas, otras instituciones y mediante el grupo social de su propio cliente, pero, al reunir a todas estas personas está muy lejos de lavarse las manos de las consecuencias de los contactos realizados; por el contrario, se halla profundamente implicado, junto con todas ellas en descubrir un programa conjunto mediante el cual conseguir el resultado social deseado” (Richmond 1996:179) para añadir más adelante: “el conjunto del trabajo social es mayor que cualquiera de sus partes. Todas las partes están al servicio de la personalidad, pero en formas diferentes. El trabajo de casos le presta su servicio mediante la realización de mejoras en las adaptaciones entre los individuos y su entorno social; el trabajo de grupo sirve a la personalidad al tratarse las personas cara a cara unas con otras, y no ya de una en una; la acción social le presta servicio al hacer progresar a las masas mediante la propaganda y la legislación social; y la investigación social sirve a las personas por medio de la realización de descubrimientos originales y de la reinterpretación de datos conocidos para el uso de estas formas de trabajo social. El trabajador social debe saber un poco de todas las formas -cuanto mayores conocimientos tengan de todas ellas, mejor- y conducirse en su cometido específico de forma que se avance en todos los tipos de trabajo social recién enumerados (Richmond, 1995, pág. 80)

Mary Ellen Richmond dio un paso muy importante en la búsqueda de una formación científica para el ejercicio de la ayuda social. Comienza, en el año 1904, a escribir *Social Diagnosis*.

Para entender su obra es importante ubicarla en el contexto histórico. A principios del s XX se desarrolla una importante preocupación por la diferenciación entre el pensamiento científico (a cada efecto le corresponde una causa) y el llamado pensamiento “vulgar”. Para Mary Richmond no hay que ceñirse a los efectos, sino que abordar las causas. Recibe múltiples influencias y las más importantes proceden de la medicina, desde ésta construye su método en Trabajo Social individual. Además del individual propone tener en cuenta lo que ella llama “patología social”, que son los factores sociales, ambientales y culturales. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Cuando Mary habla de social work, establece que la ayuda a las personas no sólo viene del Trabajo Social., sino de “recursos naturales”, es decir, amigos, familia, vecinos, etc...

Plantea, que el Trabajo Social individual debe realizarse con la mirada puesta en el individuo, sin olvidar la importancia del contexto donde éste se desenvuelve. En este sentido, la autora dice: “Las otras ramas del Trabajo Social que están todas en relación recíproca con el T.S. de casos individuales son tres: tienen por objeto los servicios sociales colectivos, las reformas sociales y las investigaciones sociales. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

A la idea de Richmond, se suman las declaraciones de Nelly: La necesidad de la formación de los trabajadores es obvia para todo aquel que de alguna manera esté familiarizado con la gran cantidad de problemas complejos, resultantes del mero hecho de la pobreza. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Al calor de esta efervescencia intelectual, empiezan a nacer las primeras instituciones académicas para la formación de los profesionales, al tiempo que se define el objeto de intervención del Trabajo Social.

A finales de la década de los años veinte del siglo pasado Gordon Hamilton, se produce otro importante corte histórico en la trayectoria del Trabajo Social “el psicoanálisis”, que se convirtió en un verdadero paradigma. El proceso que se sigue en el Trabajo Social apunta hacia la psicologización. Hamilton, se formó en psicoanálisis y establece que el caso social es un “acontecimiento vivo”, que siempre incluye factores económicos, físicos-mentales, emocionales y sociales. Un caso social se compone de factores internos y externos. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

No sólo es imposible separar con éxito los factores externos y emocionales, sino que en el punto de vista psicológico del cliente ejerce influencias sobre la manera de abordar las situaciones “reales”. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

El pensamiento de Hamilton respecto al T.S. de casos se basa en tres ideas:

1. Que sólo podemos entender a la persona en relación al contexto en el que vive (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)
2. En ésta habla por primera vez del sujeto psicosocial, diciendo que el hombre es un organismo biosocial; “el caso”, el problema y el tratamiento siempre deben ser considerados por el trabajador social como un proceso psicosocial. No sólo se trata a la gente en el sentido físico, sino que se estudia a los individuos en todo lo que se relaciona con sus experiencias sociales, así como con sus sentimientos sobre estas experiencias. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)
3. Nos habla de la identidad profesional y que el trabajador social debe incorporar en su intervención conocimiento científico con “valores”. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

El Trabajo Social de casos no se desarrolla hasta finalizada la II Guerra Mundial. A través de profesionales de EEUU, que forman a los europeos, en la utilidad de trabajar con un registro de entrevistas. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

La crítica del casework se hace evidente en muchos países de Europa a finales de los años sesenta. Esa crítica se produce desde posiciones ideológicas y conceptuales. Se cuestiona, el papel de las instituciones. Se incorpora el análisis marxista e influye de manera importante el movimiento antipsiquiátrico. Se cuestiona el saber profesional como elemento de poder sobre la población objeto de atención. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Entre los setenta y setenta y cinco, el Trabajo Social en España sufre una crisis de identidad, crisis que lleva a los profesionales a repensar el Trabajo Social Como consecuencia, tiene lugar el nacimiento de un nuevo enfoque metodológico denominado “Método Básico de Trabajo Social”, que plantea fundamentalmente la necesidad de un cambio político y social en contraposición al enfoque psicológico. Se plantea que la especificidad del Trabajo Social radica en intervenir en las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

En Latinoamérica, en los años setenta, tiene lugar un movimiento que, promovido por los sectores académicos, docentes y estudiantiles, pretende gestionar una alternativa para el ejercicio profesional. Este es conocido como “reconceptualización” del campo profesional.

Se criticó a la perspectiva teórica y metodológica del considerado Trabajo Social “tradicional” por considerar que se fundamentaba en posiciones teóricas positivistas y funcionalistas. La reconceptualización pretende entender e interpretar el problema social desde sus causas estructurales y visualizar alternativas de intervención profesional. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

La relación social se explica en términos de clases sociales que interactúan en la propiedad privada y la división social de trabajo. En esta perspectiva, el problema sociales conceptúa como un producto de las contradicciones del sistema social vigente, así como en la conciencia de dichas clases, dado que están sometidas a la ideología dominante. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

La reconceptualización propone intervenir en las necesidades y carencias, enfatizando la intervención en la conciencia de los oprimidos. Propone una forma diferente de entender a las personas y al objeto de intervención:

- a) El hombre es objeto y sujeto del proceso de intervención
- b) Nuevos objetivos alrededor del proceso de “conversión” del hombre oprimido en sujeto consciente de su situación. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Mary Richmond aborda las relaciones del individuo con la sociedad partiendo del elemento humano como vínculo de la interdependencia de la persona con la persona, de ella con su medio y del medio con ella; de forma que no es la sociedad solamente el medio en el que se desarrolla la personalidad, sino que también es origen y fuente de esta:

En todo momento, la estructura mental del hombre es la suma de sus cualidades naturales y de las experiencias y contactos sociales que ha acumulado hasta el momento (Richmond, 1995: 117). Es la teoría del “ser expansivo”.

El medio social no es solamente el conjunto de cosas y condiciones que nos rodean, se amplía hasta alcanzar el horizonte del pensamiento del hombre y los límites de su poder para mantener relaciones con sus semejantes, y se reduce hasta excluir todo aquello que no tiene influencia real en su vida emotiva, mental y espiritual.

Es lo que M. Richmond llama la apertura del yo: uno de los hechos más llamativos de la vida consciente de un ser humano es su interconexión con la vida de otros seres humanos, esta es la primera línea que aparece en el pre-prólogo de su libro *Diagnóstico Social* (Richmond, 1995) en una cita del Dr. James Jackson.

Esta filosofía sustenta una concepción en la que el elemento humano adquiere la relevancia de vínculo y recurso a la vez, en la relación que el profesional establece con el cliente y las personas que le rodean, en el fomento de la convivencia, de la solidaridad y ayuda mutua, etc., por señalar algunos de los muchos beneficios: los trabajadores de casos deben tener siempre bien presente que no puede haber progreso ni descubrimiento alguno sin un espíritu de dedicación al elemento humano que es en el cual trabajan (García Fonseca, y otros, 2015)

No estaría de más que las trabajadoras sociales nos preguntáramos desde nuestra propia realidad qué opciones tenemos para hacer valer estas ideas en el ejercicio de la responsabilidad profesional, cómo recuperar ese espíritu y hacer valer con pericia y creatividad las ideas que sustentan el trabajo social.

Constatamos que hoy en día no se plantean en el conjunto de la profesión este tipo de cuestionamientos, quizá porque el enfoque de nuestra mirada apunta hacia la política social, hacia lo “externo”, hacia lo que tiene un contenido más político en el sentido estricto del término, lo cual a su vez oculta otra realidad enraizada en la cotidianidad de nuestro propio espacio profesional, al “interior,” de la intervención social en su aspecto más científico. (Sarmiento, 2018)

Otras criaturas pueden ser fácilmente culminadas por la naturaleza: la criatura humana tiene que culminarse a sí misma. Con esta cita del Profesor Hocking (Richmond, 1995: 117) coincide Mary Richmond en que la personalidad comprende no solo lo que es innato e individual, sino todo lo que la persona adquiere por su educación, sus experiencias y su relación con sus semejantes.

Como consecuencia, la personalidad es cambiante y si no se desarrolla y crece día a día a través del empleo completo de sus propias características y cualidades, se contrae y hasta se atrofia. (Sarmiento, 2018)

Por esto insiste en que el trabajo social, con un fuerte contenido educativo, se diferencia de otras ciencias sociales, posee su propio campo de acción que es el desarrollo de la personalidad por la adaptación consciente y comprensiva del individuo a su medio social: las relaciones sociales. (Sarmiento, 2018)

Mientras los seres humanos sean humanos y su entorno lo constituya el mundo, es difícil concebir una situación en la que ni ellos ni el mundo que les acoge necesiten de tales ajustes y reajustes (Richmond, 1995, pág. 102)

Insistimos en que su idea clave es el desarrollo de la personalidad y la forma de abordar el tratamiento es a través de las relaciones sociales. De ahí que en la intervención con el cliente se necesitará conocer su historia social, las dificultades en las que se debate, las posibilidades que existen en su propia persona, las relaciones que tiene con su entorno, la actitud de familiares, amistades, las experiencias del pasado y las influencias que han ejercido en ella para bien o para mal. (García Fonseca, y otros, 2015)

El o la profesional del trabajo social tiene que buscar en los centros de interés de cada persona, porque a partir de estos se pueden restaurar lazos rotos o recomponer una finalidad en la existencia.

En la actualidad y con excesiva frecuencia se sustituye el tratamiento por la prestación o la gestión de recursos y prestaciones que pueden convertirse en el objetivo de la intervención. (García Fonseca, y otros, 2015)

Cierto que en los fundamentos del trabajo social está el abordaje de las carencias como punto de partida para movilizar lo mejor de las personas optimizando su relación con el entorno y provocando los cambios sociales que permitan al individuo avanzar en el desarrollo humano, pero ¿se ha convertido el instrumento en el fin?

Incluye Mary Richmond una cita de MacIver acerca del desarrollo de la personalidad:

la sociabilidad y la individualidad son las dos caras de una misma realidad, que es la personalidad. La personalidad es el valor final, la única cosa en el mundo que vale la pena tener por sí misma. Naturalmente, no es que afirmemos que cualquier clase de personalidad sea buena en sí misma, sino que, nada, si no es la personalidad, puede ser bueno en sí mismo. Una sociedad es mejor cuanto mejor promueva la personalidad de sus miembros (Richmond, 1995, pág. 101)

Mary Richmond acude a una cita del Dr. James J. Putman, La historia mental del hombre está principalmente escrita en cada una de sus relaciones sociales, y, por lo tanto, las causas de los trastornos que amenazan su felicidad y su eficacia, así como los medios para su recuperación, también han de buscarse principalmente en sus re- acciones sociales..., (Richmond 2005: 4). Esto es lo que caracteriza al trabajo social y lo diferencia de cualquier otra disciplina: las relaciones sociales.

Cuando se producen situaciones de dificultad social, son las relaciones sociales las que tenemos que poner en juego para su resolución. Son nuestras herramientas principales y por tanto el recurso fundamental. (García Fonseca, y otros, 2015)

Diferencia los recursos institucionales de los recursos de la vida real, a los que concede gran importancia. Las trabajadoras sociales, con frecuencia, no lo estamos haciendo. Hay que movilizar las relaciones sociales del cliente: es fundamental la habilidad del trabajador social para ayudar a las personas concretas a plantear y desarrollar el proceso en el que sus intereses y sus relaciones sociales puedan encontrarse. Es entonces cuando el trabajo social compromete en una responsabilidad

compartida, a personas, instituciones, grupos, etc., para conseguir el resultado deseado en los planes establecidos por la trabajadora social y su cliente. (García Fonseca, y otros, 2015)

El hecho de que las relaciones sociales se dinamicen, va a poner a la persona en contacto con su entorno dotándole de una significación social. Aquí está lo específico del trabajo social y precisamente es donde, a veces, nos perdemos. Sin embargo, hay una tendencia en la profesión a ejercer como terapeutas o a limitarnos a cumplir una función asistencial en la gestión de recursos, cuando nos enfrentamos a situaciones en las que trabajar la relación del cliente con su entorno debería ser el objeto de nuestra intervención. Esta actitud supone desechar lo genuino del trabajo social y abandonar el ámbito de actuación que nos es propio. (García Fonseca, y otros, 2015)

¿Cómo corregir esa tendencia? Hay que darle la importancia que Mary Richmond concede a las relaciones sociales, y por tanto utilizar y aprovechar bien los recursos existentes en el medio para propiciar los cambios sociales necesarios.

Aunque nuestro trabajo se limitara a la obtención del bienestar del individuo, descubriríamos que los buenos resultados del tratamiento individual a menudo se evaporan, porque el trabajador social ha pasado por alto la historia familiar del cliente (Richmond, 1995, pág. 139)

Mary Richmond, en su libro *Caso Social Individual*, acude al diccionario Century para formular el significado de los términos individualidad y personalidad, y así dirá si aceptamos la definición de individualidad que limita está a la singularidad de un ser vivo, o a su diferencia de otros de su especie y del resto de la naturaleza, la personalidad resultará un término mucho más completo, ya que significa no solo lo que es innato e individual en el hombre, sino también todo lo que adquiere por medio de la educación, la experiencia y la interrelación humana (Richmond, 1995, pág. 99)

Respecto a la influencia en el desarrollo de las persona de la herencia y el medio social dice la afirmación de que las personas son diferentes parece el mayor de los altruismos, ya que no solo tenemos que contar con sus diferencias heredadas e inmutables sino que a estas hay que añadir todas las disimilitudes que se producen como resultado de las diversas experiencias sociales y de las distintas respuestas ante una misma experiencia (Richmond, 1995, pág. 129)

Diremos con Mary Richmond que la democracia tiene que tener en cuenta este hecho y, por lo tanto, la sociedad debe disponer cosas diferentes para personas diferentes. Parece una obviedad, pero, en la práctica, pocas verdades evidentes son más descuidadas por las personas de Estado. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

En consecuencia, las clasificaciones por colectivos, útiles como punto de partida, no pueden ser transformadas en definiciones de situaciones que nos dificulten ver la individualidad de cada cliente.

Se trata de lo que la autora nombra repetidas veces a lo largo de su obra como la maravillosa diversidad, destacándose sobre el fondo de nuestra naturaleza común. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Las trabajadoras sociales, al encontrarse en presencia de un recurso social que puede aplicarse a una situación determinada, deberían empezar inmediatamente a investigar las peculiaridades de la persona que acude al servicio, para introducir los ajustes necesarios en el tratamiento iniciado. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

También plantea la necesidad de una capacitación profesional adecuada: el problema actual radica, sin embargo, no tanto en demostrar la necesidad de un tratamiento social diferenciado, sino en desarrollar las técnicas sociales que este tratamiento demanda y en multiplicar los brazos y mentes expertos para que llegue a ser una realidad. Existe el peligro de que tanto en organismos públicos como en otras instancias, el trabajo social de casos vaya muy por delante de la formación esencial que requiere, en cuyo caso se producirán más, muchas más actividades y pocas llegarán a buen fin (Richmond, 1995, pág. 179)

El éxito en el tratamiento social, exige un alto grado de facultad de percepción de la esencia que le es propia a cada ser humano, una deferencia instintiva para la personalidad y sobre todo para las personalidades que le son más extrañas. Es un privilegio, en sus palabras, descubrir y liberar lo mejor que existe en cada individuo. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

La autora mantiene que el trabajo social es fundamental para la democracia, ya que al girar en torno al eje igualdad-diversidad desarrolla dos fases de un programa realmente democrático: (Richmond, 1995)

- Acción colectiva que programa la igualdad de posibilidades de todas las personas.
- Reconocimiento de la diversidad: cosas diferentes para personas diferentes.

No puede haber verdadera democracia sin el trabajo social de casos, que vive y crece a la vez que está posibilitando el desarrollo de la igualdad real de oportunidades. Pero en la práctica, la dinámica del trabajo nos lleva a pensar en términos de generalidad, sin acoplarnos a la singularidad de cada caso. Preocupadas a veces por aplicar los proyectos, protocolos, prestaciones, que se diseñan “desde arriba”, a las personas más débiles, en muchas ocasiones, no se les presta la atención que requieren.

Las prestaciones dejan de ser instrumentos para la intervención y ya no hay espacio para llevarla a cabo. Es preciso recordar una vez más la importancia de diferenciar entre el trabajo social como acción de las profesionales, y los servicios sociales que el sistema presta. (Sarmiento, 2018)

De las trabajadoras sociales se espera que sean capaces de contribuir a encauzar los conflictos y problemas sociales, ejerciendo ciertas funciones de control social a través de la relación de ayuda. Es una realidad que no podemos ignorar y que, para mantener al menos en cierto equilibrio, exige que entre la relación de control social y la relación de ayuda se mantenga una tensión permanente. Este conflicto, siempre presente, exige reflexión porque de lo contrario predominará en nuestra actuación el papel de control. (Sarmiento, 2018)

El control social es un mecanismo dinámico inherente a la sociedad, y en cuestión de responsabilidades implica tanto al profesional como al individuo, pero dependiendo del uso que de él se haga puede pervertir el trabajo social convirtiéndolo en instrumento para mantener el orden social. Su uso adecuado pasa por ser consciente de este rol que se atribuye al trabajo social, situándose prioritariamente a favor del bienestar de las personas. (Sarmiento, 2018)

Un recurso de enorme utilidad que nos permitiría cumplir y mantener con equilibrio la acción de control lo encontraríamos profundizando en el desarrollo del método de trabajo social propuesto por Mary Richmond, que revaloriza la importancia de la atención personalizada:

La democracia, sin embargo, no es una forma de organización, sino un hábito de vida. No basta con que los trabajadores sociales hablen el lenguaje de la democracia; tienen que sentir en sus corazones la convicción espiritual de la infinita valía de nuestra común humanidad antes de ser capaces de poner en práctica cualesquiera de las distintas formas del trabajo social (Richmond, 1995, pág. 174)

EL TRABAJO SOCIAL

El trabajo social es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos saludables y fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. Los trabajadores sociales, de este modo, actúan sobre ciertos factores relacionados a las interacciones de los individuos con el entorno. (Trigueros Guardiola, 2005)

Puede decirse, por lo tanto, que el trabajo social está orientado a las relaciones que los sujetos mantienen con sus ambientes. La finalidad de este oficio es que cada ser humano pueda desarrollarse de forma plena: por extensión, el trabajo social logra cambios en las comunidades. (Trigueros Guardiola, 2005)

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social". (Alemán Bracho, 2005)

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus

potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. (Alemán Bracho, 2005)

Trabajo Social es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.

El Trabajo Social pretende que haya conseguido los siguientes objetivos generales: (Alemán Bracho, 2005)

- Analizar crítica y científicamente los desequilibrios socio-estructurales, políticos y económicos de las sociedades.
- Formular y desarrollar políticas y programas sociales.
- Planificar, organizar, administrar y gestionar programas y organizaciones de bienestar social.
- Informar, orientar y asesorar a los ciudadanos para que conozcan y accedan a los servicios y prestaciones sociales.
- Mediar entre personas, grupos, comunidades y organizaciones para generar un clima de comunicación que conduzca a la resolución de conflictos.
- Evaluar las políticas sociales.
- Promover sociedades estables, armoniosas y con respeto mutuo que no violen los derechos humanos de las personas.

El trabajo social es una disciplina que tiene como objetivo ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida. Sin más, el trabajador social busca actuar sobre las interacciones de las personas con el entorno.

En principio, los trabajadores sociales pueden ejercer su profesión en escuelas, universidades, servicios familiares, institutos del gobierno y servicios ambulatorios/hospitalarios. Por supuesto, todo profesional tiene sus propias rutinas y entornos de trabajo. (Caride, 2005)

De forma general, los trabajadores sociales ayudan a niños, familias y adultos a acceder a programas y servicios que permitan su bienestar. En un sentido más específico, las principales funciones que desempeña un trabajador social son: (Caride, 2005)

- Atención directa: con las comunidades o grupos sociales que requieren apoyo y están en una situación vulnerable, a fin de potenciar sus capacidades individuales y dar respuesta a sus problemas.
- Docencia: consiste en brindar formación académica a estudiantes de universidades en pregrado y posgrado para carreras de trabajo social o áreas afines.
- Mediación: el trabajador social toma un rol imparcial y sirve como catalizador de conflictos en los que se busca un acuerdo entre distintas partes.
- Supervisión: se trata de brindar acompañamiento a otros profesionales en servicios sociales al momento de ejecutar programas, políticas sociales o algún servicio en concreto.
- Prevención: uno de los roles más importantes del trabajador social. Consiste en analizar las posibles causas de los problemas individuales o estructurales de una comunidad o grupo social, con el objetivo de conocer el contexto y evitar que las personas sigan exponiéndose a los mismos riesgos.

El ejercicio de la práctica profesional en los servicios sociales públicos, o en otras instancias no gubernamentales, requiere una dinámica de trabajo (más allá de la adecuación y disponibilidad de recursos) enfocada a que el tratamiento social se realice con el mayor margen de autonomía profesional y por tanto, con el menor condicionamiento o limitación por parte de las estructuras orgánicas. Esa dinámica de trabajo se concreta y se construye en cada lugar o servicio, según cómo se asuman las dificultades o limitaciones existentes, con mayor o menor éxito dependiendo de muchos factores a los que no nos vamos a referir; lo que no tiene ningún género de duda es que el caso y la intervención en el mismo, debe ser el punto de mira fundamental del conjunto de los profesionales en el desarrollo de sus respectivas y diferentes responsabilidades. (Aranciaga, Oliva , & Perrone Lutri , 2010)

Con ese espíritu siempre presente y como fruto de un examen exhaustivo de la práctica profesional ejercida en los casos expuestos en su obra Caso Social Individual, la autora agrupa las intervenciones

en el ámbito del trabajo social en dos titulares genéricos: “Comprensiones” y “Acciones”, que a su vez divide para su estudio en: (Caride, 2005)

- Comprensión de la individualidad y de las características personales.
- Comprensión de los recursos, de los peligros y de las influencias del medio social.
- Acción directa de la mente del profesional de trabajo social sobre la de la persona. La influencia personal.
- Acción indirecta ejercida por el medio social.

Precisamente la habilidad profesional se revela en la combinación de esas cuatro acciones, en la trama de la vida cotidiana del cliente, en la que la trabajadora social debe ser capaz de descubrir significaciones y nuevas posibilidades de desarrollo de la personalidad y de mejora de las relaciones sociales. La comprensión de la individualidad y la del medio social deben ser consideradas simultáneamente.

Si nuestra tarea es el desarrollo de la personalidad, tenemos que descubrir cómo es esa personalidad en el momento presente y qué ha influido para que sea así -teniendo siempre presente que la comprensión y la acción se inter-penetran continuamente a lo largo del tratamiento social- y llegar a conocer la naturaleza de la dificultad que subyace en la situación problema, es decir al diagnóstico. (Trigueros Guardiola, 2005)

Insiste en que para fortalecer la influencia personal, la relación profesional con el cliente debe tener y mostrar su interés por ser útil, franqueza mutua en las relaciones, ausencia de formulismos, la costumbre de mantener la palabra dada lealmente y también el ser paciente y respetuosa ante la singularidad de los procesos. (Trigueros Guardiola, 2005)

La reeducación se cumple en parte por la readaptación al medio y en parte por la acción directa de la influencia personal.

En la acción indirecta, se emplean los múltiples elementos del medio social: las personas, las instituciones, las obras, las cosas materiales... La trabajadora social debe intentar conseguir que los

que rodean a su cliente lo influencien en el mismo sentido. Tiene que recurrir a la opinión y colaboración de otros profesionales, utilizar otras instituciones, etc. (Trigueros Guardiola, 2005)

Mary Richmond plantea finalmente que la personalidad no tiene nada de estática, que puede debilitarse (como ocurre ante un problema), pero también crecer y desarrollarse como resultado del tratamiento social. Lamentaba que las trabajadoras sociales no hubieran trabajado en la creación de instrumentos que permitan medir o evaluar los progresos obtenidos por la personalidad de las personas con los que se trabaja. Confiaba en las futuras generaciones y en sus aportaciones. (Trigueros Guardiola, 2005)

El trabajo social ha tratado de dar carácter técnico profesional a una práctica social nunca extinguida, que tiene una orientación ética. Este ha sido uno de nuestros puntos de partida en el intento de explicar esta disciplina que trata de abrirse camino en el campo de las ciencias sociales aplicadas. Parece procedente detallar ahora cuales son esos fundamentos que informan el trabajo social cuál es su procedencia y como se ha concretado en el conjunto de conocimientos. (Trigueros Guardiola, 2005)

Toda práctica se fundamenta en una teoría y toda teoría responde a una concepción de la realidad a una representación ideológica del objeto. Por tanto, los textos relativos a trabajo social contienen expresas o veladas referencias a estos aspectos, aunque su finalidad declarada sea la explicación de métodos de acción. En este capítulo vamos a extraer de sucesivos textos de ideas nucleares que fundamentan el trabajo social, y a descubrir las líneas que se han mantenido comunes o uniformes a través del tiempo pues consideramos que de este modo, se puede llegar a comprender que es y en que consiste esta disciplina. (Trigueros Guardiola, 2005)

Por tal razón, no empezaremos con una definición, ni siquiera por un contraste de definiciones formales del trabajo social. Intentamos esta otra vía que las nociones sobre la naturaleza del trabajo social pueden ser valoradas a la luz de los aspectos ideológico y teórico que nos disponemos a analizar.

Cada ideología es propia de un contexto social. Hay ideas del porque y como deben ser atendidas ciertas necesidades sociales que se fundamentan en una determinada concepción del mundo, del ser humano y de las interrelaciones que dan lugar a una imagen de lo deseable. (Sarmiento, 2018)

Construyendo nuevas formulaciones, es decir los llamados postulados o principios que se manejan en los procedimientos lógicos en diversas ciencias. Toda disciplina debe definir su objeto esto es los asuntos por los que se interesa. El hombre y el colectivo y hombres que conforman una sociedad es materia común del estudio aplicado. (Sarmiento, 2018)

Es innegable que la existencia de enfoques o visiones generales o generalizantes presentes en la profesión del Trabajo Social han dejado huellas profundas, con la prevalencia de una formación donde cabe todo, sin aportar los resultados esperados, permeando al sistema profesional de una metodología que por más cambios curriculares que han impulsado las Unidades Formadoras, no ha logrado superarse. Debo confesar sin ambages que sigo convencido de la existencia de la necesaria especificidad del Trabajo Social, a pesar de los enfoques que afirman que lo social es abordado por las ciencias sociales y que el nuevo orden trajo consigo la pérdida de las fronteras de las ciencias considerando que ya no es necesario preocuparse por lo específico, sino asumir la generalidad de las ciencias y aportar a ellas y nutrirse de ellas desde el abordaje de objetos de investigación e intervención concretos. La especificidad desde mi punto de vista, contribuye y facilita ese abordaje para asumir la complejidad y diversidad de objetos particulares, desde enfoques transdisciplinarios. No es que no comparta en el fondo la flexibilización de las ciencias sociales, pero entiendo que las fronteras de la ciencia han existido en la mente del ser humano, según la corriente de pensamiento en que se inscriba, no en las ciencias mismas. (Sarmiento, 2018)

La ciencia es una, con diferentes campos científicos roturados a partir de uno o varios objetos de estudio. Pero nunca han existido conocimientos propios de cada ciencia como propiedad privada, sino más bien, como ha sucedido en las mismas ciencias sociales, se han tomado de otras ciencias y se han incorporado en el abordaje de objetos específicos, atravesados por diferentes disciplinas. De lo contrario, las ciencias sociales no definirían dichos objetos con términos, conceptos y categorías provenientes de las ciencias naturales y ciencias exactas, pues desde la consideración de la sociedad como un todo orgánico, hasta su funcionamiento como sistema y no digamos la identidad, la pertenencia, la eficiencia y la eficacia, se nutren de simbolismos de todas las ciencias. Lo importante es la perspectiva y significación en cada campo roturado de la ciencia misma, específicamente en aquellas dedicadas a describir, explicar, predecir e incidir en los fenómenos y procesos sociales en cuyo ámbito se ubica el Trabajo Social¹. (Sarmiento, 2018)

En ese punto es donde se rompen las fronteras de las ciencias, pues ninguna patentada el lenguaje, sino los productos concretos, en tanto los frutos del conocimiento constituyen propiedad universal, sin que se pierda la especificidad de las mismas. Sigo pensando que lo general y lo particular son momentos de un proceso dialéctico en interrelación, pero con especificidades, identidades y particularidades que pueden ser convergentes en la inter y transdisciplinariedad, pero que en ningún momento pierden su identidad ni sustituye las perspectivas disciplinares de las cuales se nutre en el abordaje de una problemática social considerada como objeto de investigación o intervención. Comparto la idea de que existe una naturaleza y una especificidad dialécticamente concebida para el Trabajo Social, como la razón de ser y la intencionalidad, la perspectiva desde lo cual se abordan determinados campos de lo social y se interviene en ellos en forma fundamentada y sistemática desde una óptica específica. La potencialidad de los enfoques multiprofesionales surge desde diferentes ópticas en el abordaje de múltiples objetos, su conocimiento y transformación. (Sarmiento, 2018)

en 1917, en *Social Diagnosis*, Mary E. Richmond señaló que éste era «la tentativa para definir con la mayor exactitud posible la situación y la personalidad de un ser humano en una carencia social cualquiera, no sólo en relación con otros seres humanos de los que depende o que dependen de él, sino también en relación con las instituciones sociales de su comunidad». Y nosotros lo ratificamos dando una continuidad histórica al Trabajo Social, como realidad humana que requiere nuestra atención. En cierta medida, los problemas sociales se nos hacen presentes como evidencias. No nos dicen qué representaciones sociales se tiene sobre ella.

Por lo tanto, como una expresión de lo social, al ser problema para un determinado número de personas. Los problemas suelen surgir como personales o de un grupo reducido de personas, pero siempre son sociales. Llamamos situación a un sistema integrado de elementos, hechos, relaciones y condiciones, dados en un tiempo y espacio concretos. El espacio está configurado por el lugar donde acontecen los procesos sociales. (Richmond, 1995)

Y finalmente, una situación tiene un pasado, a partir del cual se fue construyendo este presente, que acucia, exigiendo respuestas hacia el futuro. El desarrollo en un tiempo determina que toda situación sea un proceso y un hecho histórico. Una situación se hace problema social cuando afecta, desorganiza, desequilibra, a un colectivo de personas. Asumir, reflexionar e intentar resolver los

problemas con ayuda u orientación profesional, es siempre un indicador de salud mental. (Richmond, 1995)

Negarlos, sortearlos o esperar mágicamente que se solucionen, es lo opuesto, así como asumir una conducta patológica, aun teniendo en cuenta que estas son caminos que las personas eligen como su única Posibilidad de ser, en una sociedad que les niega lo esencial para ser ciudadanos sujetos. Una situación problema es una situación límite, ya que actúa como freno a la realización plena de los hombres. Halfdan Mahler llamó «la espiral diabólica» de la problemática social. Hemos señalado ya la pobreza, como el mayor problema social 1 que hoy afrontamos. (Richmond, 1995)

La espiral comienza por cualquiera de esos aspectos y suele reproducirse en los hijos, quienes, empujados por la realidad económica familiar, ingresaran tempranamente al mercado de trabajo, a engrosar la fila de desertores escolares y de desempleados o a la vida delictiva, la droga o el alcohol, la prostitución, etc. La espiral actualiza sus vueltas, reproduciendo el sistema social. Los problemas sociales son siempre emergentes de una estructura socioeconómica, cultural y política. El trabajador social debe ir desconstruyendo la situación construida, hacia adentro, desde lo acuciante de la apariencia, desenredando los nexos hasta determinar con las personas involucradas, el origen del proceso. Aun la más inusitada puede encubrir el problema social objeto. (Trigueros Guardiola, 2005)

La relación que se establece con las personas supone distinguir entre ellas y el trabajador social, entre los problemas acuciantes-desencadenantes y los problemas fundamentales- estructurales, entre necesidad sentida y necesidad real, entre lo que es nuestro solo de operación y el de otras disciplinas. Precisar el objeto de intervención es delimitarlo y, a la vez, esto nos permite definir objetivos y la intervención con los actores, de acuerdo con la institución en la que trabajamos, los conocimientos y la experiencia que tenemos y la significación y valoración que le den al problema los sujetos implicados. No tener en cuenta esto, es intervenir sobre las personas, objetos también ellas, desde nuestro saber dominante. «En cada situación, las personas y los hechos significativos en la experiencia de la vida del cliente, y su sentir respecto a ellos, constituyen la 'unidad de atención'», señaló una de las primeras trabajadoras sociales. (Trigueros Guardiola, 2005)

Preferimos hablar de sujetos, actores sociales capaces de ser protagonistas en la modificación de las situaciones, en las relaciones que establecen. Esto supone una concepción del sujeto, ya que

concordamos que, con sus conductas, creencias, valores, esperanzas, confianzas, desconfianzas, temores, proyectos, afectos, acciones, frustraciones, etc., configuran esa unidad de atención, en la que confluyen familias, grupos o conjuntos de personas que viven en un espacio local. Todas estas relaciones hacen que se construyan como tales socialmente, que sean históricos, en tanto están fechados en el tiempo y espacio, con capacidad de reflexionar y resolver creativamente los problemas de la propia existencia. Pasemos ahora a los fines, objetivos y metas. (Trigueros Guardiola, 2005)

En este último sentido, lo aplicamos en Trabajo Social, significando aquello que queremos lograr en última instancia con el objeto. Los objetivos dan dirección y sentido a la acción. Los objetivos son etapas intermedias para lograr los fines. En determinado momento de su desarrollo histórico, el Trabajo Social definió como objetivos la adaptación de los hombres al medio, con el fin de evitar y corregir las disfunciones sociales.

Hoy, el Trabajo Social se plantea la organización de grupos humanos para transformar situaciones problemáticas, buscando elevar la calidad de vida de la población con la que trabajamos, en una sociedad más solidaria. Enfrentar la solución de los problemas sociales, educar socialmente construyendo la responsabilidad, la solidaridad y la participación social, y organizar a la población fortaleciendo el protagonismo popular, son, pues, los objetivos que hoy nos corresponde asumir. Los objetivos pueden ser explícitos o manifiestos e implícitos o no manifiestos. Para alcanzarlos, fijamos progresivamente objetivos intermedios. (Trigueros Guardiola, 2005)

Como la intervención del Trabajo Social se enmarca en la política social de una institución, los objetivos generales corresponden a ésta, mientras que los particulares deben señalar cómo el Trabajo Social procurará contribuir a lograrlos. Así, por ejemplo, si el objetivo general es lograr mejores niveles de prevención en salud materno-infantil, un objetivo particular en Trabajo Social es crear una actitud crítica acerca de estos problemas en la población y de los recursos disponibles para prevenirlos. Fines y objetivos son cualitativos. Las metas son los objetivos cuantitativos. (Trigueros Guardiola, 2005)

Por ejemplo, al referirnos a la cobertura de nuestra intervención, señalar con cuántas personas vamos a trabajar en un periodo determinado. Los fines son siempre a largo plazo, los objetivos y las metas a mediano y corto plazo. Los objetivos, al dar intencionalidad o direccionalidad a la acción, apuntan a

desconstruir los obstáculos que surgen en la práctica, a la búsqueda de un cambio creativo en el sentido de que cada respuesta a una situación es original, porque los actores en cada situación son distintos y significan sus necesidades y problemas de forma distinta, como es única la relación que en ella y con ellos establecemos. (Trigueros Guardiola, 2005)

Un Trabajador Social es aquel profesional que dedica su carrera al servicio de personas en situación de vulnerabilidad y busca ayudar de manera directa o preventiva mediante la elaboración de planes e intervenciones, para actuar sobre la causa que está generando tal realidad.

El Trabajador Social se puede desempeñar en una fundación dedicada a la prevención de riesgos y a la ayuda de personas con riesgo social. También, puede estar inserto en una municipalidad o ser parte de una Organización No Gubernamental (ONG), entre otros entes públicos y privados.

Dentro de estas organizaciones, el Trabajador Social deberá responder a diferentes llamados en donde toman las siguientes funciones: (Richmond, 1995)

- Preventiva: Ante una amenaza de situación de riesgo. El profesional deberá evaluar el entorno social que está generando problemáticas individuales o colectivas y elaborar un plan de acción e intervención para actuar de manera precoz ante una eventual vulnerabilidad a los derechos humanos o del niño.
- Directa: El profesional atenderá un caso que actualmente se encuentra en riesgo y se efectuará un plan de acción basado en la ayuda individual a esta persona, ayudándolo a que pueda enfrentar el problema por su cuenta entregándole las herramientas psicológicas para reinsertarse a la sociedad.
- Planificación: Organizar y ordenar los planes de acción para ambos casos anteriores utilizando los recursos dispuestos por las entidades gubernamentales o sociales relacionadas con la situación de riesgo en particular.

Estas pueden constituirse de manera microsociales o macrosociales. (Richmond, 1995)

Administrativo: El profesional toma un cargo de supervisión de los procesos que se desarrollan en el centro. Puede tomar un rol docente, mediador, evaluación o gerencial. (Richmond, 1995)

En términos de aprendizaje, un Trabajador Social debe tener un título profesional y es recomendado obtener una profundización o especialización para las áreas en las que quiera trabajar, además de contar con apoyo psicológico. (Richmond, 1995)

La precariedad y la exclusión social en la que vive una parte importante de la población mundial ha obligado al trabajador social a profundizar en aspectos éticos relacionados con la justicia social y el derecho a la igualdad. Los valores éticos de esta profesión han ido evolucionando desde los principios religiosos a los de justicia, igualdad y solidaridad.

Según el código deontológico los Trabajo Social contribuyen al desarrollo humano por su adhesión a los siguientes principios: (Sarmiento, 2018)

- Toda persona tiene un valor único
- Toda persona tiene derecho a su realización personal, siempre que no obstaculice a otros
- Toda sociedad debe asegurar el máximo bienestar a sus miembros -Los Trabajo Social deben poner su experiencia al servicio de los individuos -Los Trabajo Social deben aportar la mejor ayuda o consejo sin discriminación.

El Trabajo Social intentará en su actuación: (Sarmiento, 2018)

- Ofrecer de una forma profesional y competente un bien social -Respetar los intereses del usuario
- Respetar los intereses de la comunidad, conciliar los intereses individuales con los comunitarios
- Respetar los intereses y objetivos de la institución donde trabaja

El Trabajo Social de casos estará formado por la problemática que lleva implícita una serie de necesidades fundamentales, inherentes a toda persona que acude al servicio profesional con algún problema psicosocial: (Sarmiento, 2018)

- La necesidad de ser tratado como un individuo
- La necesidad de expresar sus sentimientos, de ser aceptado

- La necesidad de encontrar comprensión
- La necesidad de no verse juzgado, de elegir por sí mismo
- La necesidad de conservar su integridad.

El Trabajo Social, partiendo de conocimientos filosóficos, históricos, sociológicos, económicos, políticos, psicológicos, jurídicos, antropológicos, entre otros, tiene un campo de acción que lo constituye la «cuestión social» en sus diversas y múltiples manifestaciones, interviniendo científica y técnicamente a través de la política social.

En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron incorporadas en la Constitución de la República, convirtiéndose en principios y orientaciones del nuevo pacto social que se pretende implantar, lo cual es parte de un proceso largo que está en plena ejecución. Así, el Trabajo Social debe conocer la realidad social para construir proyectos plantear intervenciones de transformación que pretendan mayor justicia social, igualdad de oportunidades, en definitiva, un mayor bienestar humano.

La nueva agenda promulgada desde la hermenéutica diatópica, desde los movimientos sociales/comunales, hace que Trabajo Social no solo cuestione su génesis, sino sobre todo su axial frente al sistema, como un regulador de contradicciones.

El Trabajo Social es consecuente con el sumak kawsay, pero discutiendo los argumentos desde la «filosofía de la praxis» no eurocéntrica que lo sustentan, la vieja discusión del estructuralismo francés y los neoclásicos que maneja la economía, es decir oikos y crematística, como pueden convivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán Bracho, C. (2005). *Introducción a los servicios sociales*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Aranciaga, I., Oliva, L., & Perrone Lutri, R. (2010). *Fundamentos y Construcción*. Rio Gallegos: UNPA.
- Caride, J. A. (2005). *Las fronteras de la pedagogía social : perspectiva científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- García Fonseca, P., García Sedano, R., Esnaola Suquía, M., Curieses Alonso, I., Álvarez Blanco, D., & Millán Susinos, R. (2015). *EL TRABAJO SOCIAL EN MARY RICHMOND - LA FUNDAMENTACIÓN DE SU TEORÍA*. Grupo Bellas Artes.
- Richmond, M. E. (1995). *El caso social individual*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Sarmiento, J. (2018). *Teoría Social y Trabajo Social - Aportes de los clásicos al estudio de la cuestión social*. Buenos Aires, Argentina: editorial de la universidad de la Plata.
- Trigueros Guardiola, I. (2005). *Temario para la preparación de oposiciones : trabajador social*. Sevilla: MAD.